

Fecha 16-05-2023
 Número de solicitud 16-056-2023
 Número de estudio IM/01090
 Metodología que se utilizó ESTUDIO DE CASO

Area requeriente (161) Fidecía Estatal /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		Nombre del proveedor:		GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.		HECTOR GUILLERMO NAVARRO		LIZEN PATRIA, S.A DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION	
CONTACTO DE VENTAS		ERNESTO PLASCENCIA PEREZ		HECTOR GUILLERMO NAVARRO		GETSEMANI MARTINEZ HERRANDEZ		LIZEN PATRIA, S.A DE C.V.		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
DOMICILIO		CALE COLIMA NUMERO 186, COLONIA VOLCAN DEL COLU, C.P. 45010, ZAPOCAN JALISCO.		CALE CAMINO AL RASTRO NUMERO 209, COLONIA SAN SEBASTIAN EL GRANDE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		AVENIDA PATRIA NUMERO 2152, COLONIA SANTA ISABEL, C.P. 45110, ZAPOCAN JALISCO		AVENIDA PATRIA NUMERO 2152, COLONIA SANTA ISABEL, C.P. 45110, ZAPOCAN JALISCO		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
TELEFONO		3316991846		3320744105		3335784010		3335784010		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
R.F.C.		GSU100203HW2		GVAL17127FM1		LPA050906V92		LPA050906V92		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
CORREO ELECTRONICO		administracion@kdlisuppliers.com		plataformasatecas@gmail.com		l10illias2@grupobdgmex		l10illias2@grupobdgmex		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		LOCAL		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
TIEMPO DE ENTREGA		120 DIAS		145 DIAS		125 DIAS		125 DIAS		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
CONDICIONES DE PAGO		100% A LA ENTREGA		50% ANTICIPO		100% A LA ENTREGA		100% A LA ENTREGA		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
CONDICIONES DE ENTREGA		P22949-Estado: Activo		Sin registro Estado: P-ra Registro		P14144-Estado: Baja		P14144-Estado: Baja		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
MOMENTO DE MEDICION DE PRECIOS		CONTRATATIVAS		CONTRATATIVAS		CONTRATATIVAS		CONTRATATIVAS		ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS REACCION III INCISO D) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
DESCRIPCION		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 [GRUVA] 0270160048-001		1.00		Equipo(s)		\$ 2,396,551.72		\$ 2,780,000.00		\$ 2,781,666.66	
										GRAN TOTAL \$ 2,781,666.66	

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGULAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDERIAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE ARROVISIONAMIENTO MENCIONADO.

IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN I.E.P.S Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGUN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGC.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Arturo Arellano Lopez Estefan
 Auxiliar Administrativo

Ildefonso Alarín Rodríguez
 Coordinador de Proyectos Estratégicos F

Manuel Vazquez Rodríguez
 Director General Administrativo